

Lima 18, Perú.

e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

3333		Editorial
WALL STREET	MEZQUINDAD	2
-	EMPEZÓ LA CUENTA REGRESIVA La meta: TLC en seis meses.	Hechos de Importancia
a of the REST	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECE EN 25.1% DURANTE EL 2006 Crecimiento económico impulsa mayor recaudación.	3
	CAMBIOS EN LAS COMPRAS PÚBLICAS	Bandeja Legal
	Ahorrémosle al Estado.	4
No.		A . 11.1 1
April VI		Actualidad
5 6 74 65 16 2 13 2 2 2 2	DEJANDO ATRÁS LA MALA EDUCACIÓN El primer paso está dado. Que no se quede ahí.	Actualidad
A 1 (3) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	El primer paso está dado. Que no se quede ahí. REDUCIENDO ARANCELES:	Economía
A TACES 19	El primer paso está dado. Que no se quede ahí.	5
	REDUCIENDO ARANCELES: EN LA REPETICIÓN ESTÁ EL GUSTO Los "pobres extremos" siguen olvidados, pero vamos en la dirección correcta. NUEVAS TENDENCIAS: LA CRECIENTE DEMANDA	5
Calcorna D	REDUCIENDO ARANCELES: EN LA REPETICIÓN ESTÁ EL GUSTO Los "pobres extremos" siguen olvidados, pero vamos en la dirección correcta.	Economía 6 Comercio

SEMANARIO COMEXPERU Directora Patricia Teullet Pipoli Editora Sofía Piqué Cebrecos Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Marisa Podestá Torres-Llosa Pedro Murillo Gil Publicidad Edda Arce de Chávez

Links de interés • Asóciese a COMEXPERU

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Corrección Angel García Tapia

Cronograma de Eventos y Foros

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

Publicidad

Suscripciones



Mezquindad

"No voy a dejar de hablarle solo porque no me esté escuchando. Me gusta escucharme a mí mismo. Es uno de mis mayores placeres. A menudo mantengo largas conversaciones conmigo mismo y soy tan inteligente que a veces no entiendo ni una palabra de lo que digo".

Contrariamente a lo que algunos (malintencionados) puedan estar pensando, la cita no corresponde a uno de nuestros políticos (aunque escuché por allí que hay una disertación sobre Alejandro Magno y el nudo gordiano...), sino al personaje de un cuento de Oscar Wilde. El problema es que demasiadas veces los políticos, por el placer de escucharse a sí mismos o, peor aún, por el placer de provocar el aplauso inmediato, dicen cosas que, bien pensadas, probablemente no se dirían. Aún así terminan (y terminamos) prisioneros de las palabras.

Tal es el caso de los topes impuestos a las remuneraciones de los funcionarios de mayor nivel y mayor responsabilidad. Suena bien criticar los altos sueldos en un país donde gran parte de la población está en situación de pobreza. Pero para salir de la pobreza necesitamos líderes, técnicos y profesionales bien preparados y bien pagados, tanto en el sector privado como en el Estado. Y eso requiere pagarles en función no solo al mercado nacional, sino, en muchos casos, según estándares internacionales (caprichos de la globalización).

El presidente García prometió, por ejemplo, que el Perú competiría y superaría lo alcanzado por Chile. ¿Está Chile aplicando la política de mezquindad respecto a los sueldos de sus funcionarios? O, por el contrario, ¿está ofreciendo condiciones para atraer a los mejores?

Para finalizar esta reflexión, recordemos que los contribuyentes tienen derechos, no solo obligaciones. Y uno de los derechos de los ciudadanos es que el Estado les provea de servicios de calidad. Para el sector empresarial, por ejemplo, esto también significa funcionarios que entiendan las normas, capaces de adaptarse a un entorno internacional cambiante y exigente; que se mantengan vigentes con (muchas veces costosas) capacitaciones permanentes; que puedan enfrentarse, dominando los mismos conceptos, en discusiones técnicas cada vez más sofisticadas.

Doctor García, muchos buenos profesionales se van a ir. ¿Esto es lo que queremos para ser los mejores en Latinoamérica o, aunque sea, para solo "ganarle a Chile"?

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU







406

Hechos de Importancia



EMPEZÓ LA CUENTA REGRESIVA

Si bien a mediados del año pasado el gobierno de Estados Unidos y el del Perú cambiaron de mandatario o de Congreso, la agenda pendiente entre ambas naciones sigue siendo la misma: la consolidación del Tratado de Libre Comercio (TLC).

A pesar de que el Congreso norteamericano no incluyó entre sus prioridades para el 2007 la ratificación del TLC con el Perú, el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid (quien recientemente estuvo de gira por los países de la región andina, incluido el Perú), declaró que el tema será abordado sin falta este año. Otra de las medidas que ha planteado Reid es una prórroga del ATPDEA por varios años y no por meses, como lo hizo el Congreso anterior. Esta iniciativa beneficiaría principalmente a Ecuador y Bolivia, quienes no han logrado pactar un acuerdo comercial con EE.UU.; pero para el Perú la postergación de la entrada en vigencia del TLC significa un freno a las inversiones de largo plazo.

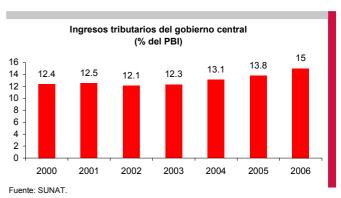
Por su parte, el Estado peruano ha dejado claro que su objetivo principal es lograr la ratificación del TLC en los primeros seis meses del año, plazo en el que vence la prórroga del ATPDEA y estará próximo a caducar el *Trade Promotion Authority* (que le permite al presidente estadounidense llevar acuerdos comerciales al Congreso para su votación, sin que sean modificados por dicho organismo, y vence el 1 de julio del 2007). Para ello se vienen realizando arduos esfuerzos para dar a conocer los beneficios de dicho acuerdo comercial a los congresistas y senadores estadounidenses, principalmente a los del partido demócrata.

La titular del MINCETUR señaló que una de las medidas a realizarse para lograr este fin será visitar estados clave y entrevistarse con pobladores y gobernadores, quienes tendrían influencia sobre el voto de sus representantes, tanto en el Congreso como en el Senado. David Lemor, ex ministro de la Producción, ha sido nombrado nuevo integrante del equipo que busca la ratificación del TLC en Washington. Enhorabuena.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECE EN 25.1% DURANTE EL 2006

El total de ingresos tributarios durante el 2006 ascendió a S/. 45,528 millones, un 25.1% más que lo recaudado durante el 2005. Dicho incremento se debió principalmente al aumento en lo percibido por concepto del Impuesto a la Renta (IR) y el Impuesto General a las Ventas (IGV), que crecieron en 61.2% y 15.3%, respectivamente. Factores claves que explican esta mayor recaudación son el *boom* que experimentaron los precios de los minerales, el mayor dinamismo de la economía, que se expandió en un 7.5%, y el aumento de la demanda interna (más del 10%). Estos factores elevaron la presión tributaria al 15% del PBI, la mayor registrada en los últimos 26 años.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), con el fin de ampliar la base impositiva, ha venido realizando una serie de reformas, las cuales incluyen la introducción de un sistema de retenciones y el perfeccionamiento de las percepciones y detracciones del IGV, con lo que se logró incorporar a 1.3 millones de nuevos contribuyentes que se hallaban al margen del sistema o no declaraban sobre el total de sus ingresos. Se sostiene que el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), si bien representa tan solo el 1.85% del total de ingresos, también habría contribuido a extender la base tributaria, pues detecta a posibles evasores mediante sus transacciones en el sistema financiero.



Por último, cabe mencionar que, según estimaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Estado habría dejado de percibir cerca de S/. 6,000 millones en el 2006 por concepto de exoneraciones tributarias. En lugar de haber sido destinado a "beneficiarios difusos", este dinero pudo haber sido invertido en programas sociales, mejoramiento de la infraestructura, salud, educación, entre otras medidas que tanto necesita el Perú para mejorar la calidad de vida de su población.







Bandeja Legal



Cambios en las compras públicas

El Ministerio de Economía y Finanzas, con el fin de aprovechar adecuadamente el dinero de los contribuyentes y generar un trato justo e igualitario, ha propuesto la erradicación de la bonificación del 20% que se les da sobre el puntaje obtenido a los productores nacionales en las compras estatales. Con su eliminación, se busca obtener las mejores condiciones de calidad y precio en la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado. Veamos por qué:

¿Cómo se sentiría usted si tuviera que pagar más por lo que compra, sabiendo que el mismo producto (quizá de mejor calidad) lo puede conseguir en otra tienda a un precio más bajo? ¿Molesto (asumiendo que el dinero es escaso)? Así como en lo personal buscamos maximizar nuestro consumo adquiriendo el producto de mayor calidad al menor precio posible, el Estado -quien es el encargado de administrar el dinero de todos los peruanos- debe buscar la mayor rentabilidad por cada sol que gasta.

Brecha de inversión en infraestructura de servicios públicos del Perú							
(estimada al 2005, en millones de US\$) Sector Área Inversión TOTAL							
Sector	inversion	IOIAL					
	Redes viales	6,829					
Transporte	Puertos	695	7.684				
Transporte	Aeropuertos	143	1,004				
	Ferrocarriles	17					
	Cobertura de agua potable	2,233					
Saneamiento	Cobertura de alcantarillado	4,619					
	Tratamiento de aguas servidas	606					
	Ampliación de cobertura	1,316					
Electricidad	Infraestructura de transmisión	transmisión 228					
	Ampliación de capacidad instalada	3,979					
Telecomunicaciones	Telefonía fija	1,184 4.63					
relectionallicaciones	Telefonía móvil	3,449	4,033				
Gas natural			420				
Total brecha de inversión (millones de US\$) 22,879							
Lima Metropolitana		26.7%	6,109				
Regiones		73.3%	16,770				
Euopto: IDE							

Dado que en el Perú los recursos son escasos y existen muchas necesidades básicas (educación, salud, infraestructura y seguridad, por mencionar algunas) que deben ser atendidas con urgencia (ver el primer cuadro), no podemos darnos el lujo de malgastar nuestro dinero. Esto es justamente lo que está ocurriendo en nuestro país gracias a la bonificación del 20%, lo que no solo es discriminatorio con los proveedores extranjeros que puedan ofrecer mejores condiciones (en precio y, en algunos casos, calidad), sino que fomenta ineficiencia en los mercados, poca transparencia y un perjuicio para la mayoría de peruanos. En condiciones de igualdad de precio y calidad, por supuesto que deberíamos escoger a los productos nacionales. El problema radica en comprarlos cuando son más caros o de menor calidad.

MEDICAMENTOS... SOLO UN EJEMPLO

El Estado es uno de los mayores compradores de medicinas e implementos médicos a nivel nacional (sino el mayor), ya que tiene la obligación constitucional de proporcionar salud a todos los peruanos, en especial a los que se encuentran en extrema pobreza.

Siguiendo esta línea, su obligación es comprar los medicamentos que requiera privilegiando precio (para poder atender a más personas) y calidad (para darles la mejor atención). No siempre ocurre así: en el cuadro adjunto se puede observar el resultado de una licitación pública realizada por EsSalud, según el cual este organismo habría tenido que pagar S/. 233,838 de más, gracias al trato preferencial que tiene que dar a un productor nacional. Lamentablemente, este no es un caso aislado, pues hay muchos otros en los que incluso los pacientes terminaron recibiendo medicinas de peor calidad (con Fuente: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). Elaboración: COMEXPERU. un menor puntaje técnico).

Adjudicación directa pública según relación de ítems Nº 0699C00	54
Adquisición de medicamentos de EsSalud (2006)	

Medicamento: DOCETAXEL 80 MG

Cantidad: 2,362

Empresas	Precio unitario ofrecido (S/.)	Puntaje inicial	Bonificación	Puntaje final	Resultado	Pérdida Estado (S/.)
MEDIFARMA S.A.	324.00	87.78	17.56 (+20%)	105.33	Adjudicada	233,838
BIOTOSCANA FARMA S.A. SUCURSAL PERU	225.00	100.00	-	100.00	2da	

EL RESTO DE PERJUDICADOS

Las medicinas no son el único caso. Esta medida atañe a todo lo que el Estado compre, desde los tan necesitados materiales educativos para los colegios, hasta los uniformes para las Fuerzas Armadas. La finalidad de las compras estatales (para EsSalud o programas alimentarios, por ejemplo) es poder beneficiar a la mayor cantidad de gente posible, en especial a los más pobres; no es fomentar el desarrollo de algunas industrias. Para eso, permitamos a las empresas nacionales ser más competitivas dándoles infraestructura, flexibilización en normas laborales y menos trabas burocráticas, entre otras medidas que no generan distorsiones en la economía. Eso vale más que una bonificación del 20%.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Actualidad



Dejando atrás la mala educación

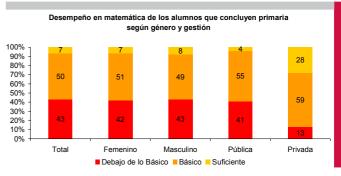
La semana pasada, por fin, logró llevarse a cabo la evaluación de docentes programada para fines del 2006, a pesar de las violentas protestas del SUTEP. Si bien se podría discutir sobre la conveniencia de la evaluación, vale reconocer el esfuerzo y lo que ha traído consigo: numerosas voces de rechazo hacia un gremio de maestros que parece conformado por los peores alumnos (los que se copian, los que le roban el examen al profesor, los grandullones que golpean a los más pequeños, etc.). A propósito, damos una breve mirada a la problemática de la educación en el Perú.

CIFRAS QUE PREOCUPAN

Es lamentable ver el nombre del Perú al final de una larga lista de países en lo referente a la educación. Los últimos resultados de la evaluación internacional PISA (Programme for International Student Assessment) arrojan cifras alarmantes. Cerca del 54% (el doble del promedio regional) de alumnos de 15 años no ha adquirido las capacidades de lectura básicas que le permitan emplearlas como herramienta para obtener mayor conocimiento; es decir, la comprensión de un texto es tan limitada que el alumno tendrá serias dificultades para poder aprender a lo largo de toda su vida. Y en matemática la situación no mejora. Según cifras de la publicación del Ministerio de Educación, "Indicadores de la Educación 2004", el 43% de los niños que concluyen primaria no logra alcanzar siquiera un nivel de desempeño básico. La cifra para aquellos que acaban la secundaria es aún más preocupante. Bordea el 83% del total.

PROBLEMAS DE FONDO

Si bien los problemas se deben en buena parte a la escasa preparación y la falta de capacitación de algunos maestros, no se puede dejar de lado cuestiones como la falta de infraestructura y materiales que generen un ambiente propicio para la enseñanza, y la escasa relación que guardan los programas educativos con la realidad de algunos sectores del interior del país, entre otras. Para entender las limitaciones que tienen muchos de los alumnos no solo se debe centrar la mirada en la escuela y los docentes, sino también en las condiciones extraescolares, como el ambiente familiar, la alimentación y la salud del alumno. Es por ello que se debe fomentar programas de atención integral (salud, educación y nutrición), principalmente para los



uente: Ministerio de Educación.

más pequeños, pues una nutrición deficiente en los primeros años tiene efectos negativos sobre el desarrollo intelectual y físico del alumno que son irreversibles, y también explican su bajo desempeño.

Con respecto a las carencias de infraestructura y materiales, afortunadamente el Estado ya ha anunciado un shock de inversiones en educación para dar mantenimiento a los centros de estudios y equiparlos con el mobiliario y los equipos adecuados. No obstante, estas mejoras e innovaciones tecnológicas deben venir de la mano con una capacitación adecuada para el personal, pues de nada sirve modernizar la enseñanza si no hay docentes capaces de aprovechar sus ventajas.

Otras medidas que han sido bien recibidas son el incremento de horas de estudio, junto con la mayor importancia que se le ha dado al deporte, tanto dentro como fuera de las escuelas. Sin embargo, es importante recordar que más horas de estudio no implican necesariamente una mejora en la calidad de la educación. Dicha medida, como ya se dijo, debe ir acompañada de programas de capacitación docente, para lo cual las evaluaciones realizadas por el Ministerio podrían dar una buena señal sobre las materias que deberían reforzarse.

Finalmente, cabe destacar el proyecto de ley que busca permitir a profesionales enseñar en las escuelas peruanas sin requerir el título de maestro. De este modo, profesionales especializados en materias como física o literatura, por ejemplo, podrían compartir su experiencia y amplios conocimientos con los alumnos. Algunos podrían señalar que nada garantiza la calidad pedagógica de estas personas, pero ¿qué decir sobre la capacidad pedagógica del SUTEP? Sin duda, se trata de una medida que ayudaría a enriquecer nuestra educación.





Economía



Reduciendo aranceles: en la repetición está el gusto

La reciente reducción arancelaria fue una buena forma de terminar el año que pasó, pero para comenzar aún mejor este 2007 se debería continuar con esta medida, extendiéndola a otras partidas, como algunos ignorados insumos de sectores exportadores y, ¿por qué no?, pensar más en los consumidores.

LOS "POBRES EXTREMOS" SIGUEN OLVIDADOS

Con la mencionada rebaja, se ha llevado a 0% el arancel de 2,894 partidas, sobre todo de insumos (53% del total modificado) y bienes de capital (46%). Como se aprecia en el cuadro, la reducción básicamente se ha concentrado en eliminar el arancel de 4%, a fin de simplificar la estructura arancelaria. Esto ha reducido el promedio arancelario de 10.1% a 8.3%. Sin embargo, al tener más partidas en 0% y otras que siguen en los "extremos" de 20% y 25%, la dispersión arancelaria (desviación estándar) ha aumentado de 6.28% a 7.96% (recordemos que a lo largo de gran parte de los años 90, cuando se llevó a cabo una importante liberalización comercial y varias industrias despegaron, la dispersión no pasó de 4%).

Porcentaje de partidas por arancel y categoría de importación antes y después del cambio de dic-2006										
Arancel	Arangal Bienes de capit	de capital	Bienes intermedios		Bienes de consumo		Diversos		Total	
Arancei	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
0%	1.3%	86.3%	3.1%	44.3%	-	1.7%	17.6%	17.6%	2.0%	43.3%
4%	83.9%	-	39.7%	-	0.4%	-	-	-	40.0%	-
12%	14.7%	13.6%	46.6%	45.0%	56.7%	55.4%	79.4%	79.4%	42.0%	40.6%
17%	-	-	0.5%	0.5%	1.8%	1.8%	-	-	0.7%	0.7%
20%	0.1%	0.1%	9.5%	9.5%	23.9%	23.9%	2.9%	2.9%	10.8%	10.8%
25%	-	-	0.6%	0.6%	17.3%	17.3%	-	-	4.5%	4.5%
Total partidas	al partidas 1,576		3,699		1,691		34		7,000	

Fuente: MEF. Elaboración: COMEXPERU.

¿Qué refleja esto? Que aún se está favoreciendo a algunos productos o sectores a costa de otros, y sobre todo a costa de los consumidores, pues el 65% de los productos que pagan aranceles de 20% o 25% son bienes de consumo. Aunque la intención no haya sido esa, es lo que sucede cuando tenemos una estructura como la actual y se reducen tasas que ya eran bajas, en lugar de tomar, por ejemplo, las mayores y reducirlas a 12%. Con ese cambio, el promedio arancelario sería de 8.6%, pero la discrecionalidad arancelaria habría bajado a 4.08%.

Así, estos impuestos, que afectan tanto a las empresas que requieren insumos y bienes de capital importados, como a los consumidores, e incluso a las empresas que compiten con las importaciones (pues el incentivo a ser competitivas se reduce con los aranceles), no pasarían del 12%. Luego se podrían efectuar reducciones adicionales, ya sea unilateral o bilateralmente a través de tratados de libre comercio.

¿Cuánto le hubiera costado dicha rebaja al gobierno en términos de ingresos no percibidos? Alrededor de US\$ 91 millones por año (sobre la base de las importaciones del 2005), cuando, según el Ministerio de Economía y Finanzas, con la reciente rebaja dejará de percibir US\$ 259 millones. No obstante, no olvidemos que la reducción dinamizaría las importaciones, la competencia y la productividad, lo cual podría contrarrestar la pérdida. Si el cambio que proponemos tiene un costo fiscal menor y beneficios que se reparten entre más sectores de la economía, cabe preguntarse por qué todavía no se ha realizado. El argumento de que es necesario mantener aranceles altos para tener después "algo que ofrecer" en las negociaciones comerciales equivale a decir que hay que comprar armamento antes de ir a una conferencia de desarme.

SIMPLEMENTE: MÁS EQUIDAD

Por ejemplo, ¿por qué persiste una solitaria partida de bienes de capital con 20%? Se trata de la llamada *muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío*, de la que importamos un acumulado de US\$ 125,352 entre el 2004 y noviembre del 2006. ¿Se les pasó o tiene nombre propio? Otro ejemplo: los productos agropecuarios y químicos destacan en la lista de bienes intermedios que continúan con aranceles de 12% o más. Y entre los químicos, los que más figuran son los productos químico-farmacéuticos semielaborados.

Esto deja claro que en la práctica la rebaja se aleja del objetivo que señala la norma que le da origen: promover la eficiencia y la competitividad de la economía, en especial en el sector agrícola. Al parecer, el término "economía" le queda un tanto grande. Pero vamos en la dirección correcta, solo falta camino por recorrer.



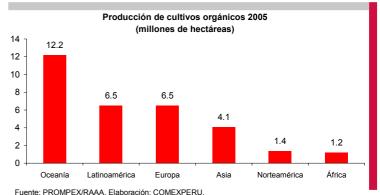
Nuevas tendencias: la creciente demanda mundial por productos orgánicos

El mundo actual, en especial el desarrollado, está demandando cada vez más cantidad y variedad de productos orgánicos, pues está muy en boga una tendencia cultural que busca mejorar la calidad de vida y la salud de las personas a través del consumo de productos de origen "cien por ciento natural". Para ser considerado orgánico, un alimento debe cultivarse en condiciones naturales, esto es con una tierra y agua totalmente libres de pesticidas, sin contaminación en general y sin ingeniería genética (transgénicos) que altere el desarrollo normal del producto.

En la última década, en los países desarrollados el consumo de alimentos orgánicos creció a una tasa anual del 20%, mientras que el de alimentos convencionales solo se incrementó a un ritmo del 1% anual. Azúcar, café, vino, vegetales en general, ketchup, medicamentos, vitaminas, comida para mascotas e incluso papel higiénico son una pequeña muestra de los productos orgánicos que los mercados más exigentes solicitan. Según el Centro Internacional del Comercio, agencia de cooperación manejada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), las ventas totales de productos orgánicos en el mundo durante el 2005 ascendieron a

US\$ 35,000 millones. Igualmente, se estima que para el año 2010 el comercio mundial de productos orgánicos y naturales superará los US\$ 100,000 millones.

Dado que en los países del norte la producción agrícola no es del todo eficiente por sus propias condiciones climáticas y su dotación de tierras, el agro orgánico es difícil de realizar (más aún de manera masiva), por lo que la producción es insuficiente y los precios de estos alimentos son elevados en relación con los tradicionales (alrededor de 20% más). Es aguí donde los países del hemisferio sur encuentran una inmensa ventana de oportunidades.



EE.UU., EUROPA Y UN APETITO POR LO ORGÁNICO

EE.UU. y Europa son las plazas más atractivas para la exportación de productos orgánicos, al igual que para la mayoría de bienes comerciados, en especial los de alto valor o considerados de lujo. En el 2005, las ventas totales de productos orgánicos en Alemania (país europeo con la mayor demanda por este tipo de productos) y EE.UU. fueron de US\$ 4,900 millones y US\$ 13,800 millones, respectivamente. Asimismo, es importante recalcar que los productos orgánicos, además de venderse en las múltiples cadenas especializadas, ya se pueden encontrar en aproximadamente el 70% de las tiendas tradicionales.

Tanto en EE.UU. como en Europa, la producción de alimentos orgánicos está estrictamente regulada (para evitar engaños al consumidor) y se han establecido estándares nacionales que no solo deben de servir de quía a los productores locales, sino también a los que deseen exportar hacia estos mercados. En EE.UU. por ejemplo, desde el año 2002 el Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés) es el organismo encargado de certificar, a través de un sello oficial orgánico, la veracidad de las cualidades de los productos.

OPORTUNIDADES PARA EL PERÚ, PERO AÚN MUCHO POR HACER

Si bien las exportaciones peruanas de productos orgánicos crecieron durante el 2006 en más del 40% con respecto al año anterior, aún queda mucho por hacer. Y es que esta nueva modalidad agrícola podría servir de catalizador para impulsar el desarrollo de las zonas rurales más pobres del país, pues estas, aprovechando sus conocimientos ancestrales sobre la naturaleza, podrían incursionar en el mundo orgánico.



Fuente: PROMPEX/RAAA Flaboración: COMEXPERU



La suite Panda EnterpriSecure Antivirus para PYMES, incluye:

NOS ANTICIPAMOS A LOS RIESGOS

PARA QUE SU EMPRESA CREZCA SIN PREOCUPACIONES

Mayor Información Answer Consulting Group - Panda Software Perú Calle Lord Cochrane 521 - Miraflores - Lima 18 Central: (511) 421-2623 / 221-0453 / 221-0159

Telefax: (511) 221-6001 email: pymes@answer-it.com.pe http://www.pandasoftware.es

